



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: S 2020060109184

Fecha: 26/08/2020

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía
No. 11032 de 2020

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Decretos de delegación 007 de 2012 y D2020070000007 de 2020; expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1. Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere realizar el **“MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALDIVIA SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE VALDIVIA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA”**
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y UN PESOS M/L (\$582.714.031), AU Incluido, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP No. 3500044613, fecha de creación 30.07.2020, por valor \$590.000.000. Rubro: A.1.2.3/1115/4-2020/330402000/020163.
4. Que el día 14 de Agosto de 2020 se publicó en el SECOP II Aviso de Convocatoria y prepliegos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 11032.
5. Que es competencia de la Secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 007 de 2012 y D2020070000007 de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía No. 11032 de 2020, cuyo

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 11032

objeto es el "MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALDIVIA SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE VALDIVIA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA".

ARTÍCULO SEGUNDO: La Selección abreviada de menor cuantía No. 11032 de 2020 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	14 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 14 de Agosto de 2020 hasta el 24 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	25 de Agosto de 2020	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	26 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	27 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Visita técnica no obligatoria al lugar de ejecución del contrato	Antes de presentar su oferta, el proponente inspeccionará y examinará voluntariamente, por su cuenta y riesgo, la zona y los alrededores donde se ejecutarán las obras objeto del presente proceso	La visita no será obligatoria y en tal sentido, no habrá lugar a expedición de constancia por parte del Departamento de Antioquia. La Secretaria de Educación Departamental – Infraestructura Educativa recomienda en realizar una visita técnica de verificación del terreno, así como de la zona, con el fin de identificar todas las condiciones que allí se presentan.
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones	31 agosto de 2020 a las 10:00 am.	La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams lo cual es necesario que a más tardar el día 16 de Junio nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Manifestaciones de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 01 de Septiembre de 2020 hasta las 10:00 Am	Portal Único de Contratación - SECOP II www.contratos.gov.co . Se aclara, que los interesados deberán manifestar su interés en la plataforma SECOP II y adjuntar el anexo No.

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 11032

ETAPA	FECHA	LUGAR
Sorteo de consolidación de oferentes	03 de Septiembre de 2020 de a las 3:00 pm	Se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, los interesados deberán informarlo medio de la plataforma Microsoft Teams; para lo cual es necesario que a más tardar el día 02 de Septiembre nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Publicación informe sorteo de consolidación de oferentes	04 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación - SECOP II www.contratos.gov.co .
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre del proceso. (Ley 80 de 1993, Artículo 30 Num 4)	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	08 de Septiembre de 2020	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	09 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	Hasta el 10 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 14 de Septiembre de 2020 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co .
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	18 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Desde la publicación del informe de verificación hasta el 22 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del informe de evaluación y asignación de puntaje	23 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de evaluación	Desde el 23 de Septiembre de 2020 hasta el 28 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones y proyecto de respuestas a observaciones en Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación	29 de Septiembre de 2020	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello.	30 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 11032

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación de Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 -Centro Administrativo Departamental José María Córdoba

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II

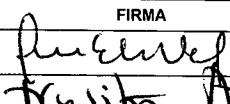
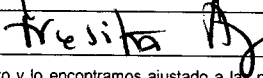
ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 11032 de 2020.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Elena Vélez Zapata Profesional Especializada		26-08-20
Revisó	Teresita Aguilar García Directora Jurídica		26/08/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.